FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD según REGLAMENTO 2020/878/EU DE LA COMISIÓN (REACH)

SWISSINNO & inno VESPATTRACT Trampa de Avispa, Trampa de Avispa VESPATTRACT Cebo

Periodo de validez	EU, CH, NO
Fecha primera versión	01.01.2025
Fecha de revisión	21.02.2025
Versión	V25 ES

01 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto — **SWISSINNO & inno VESPATTRACT Trampa de Avispa, Trampa de Avispa VESPATTRACT Cebo**

No del artículo: UFI: 2CTE-ADYH-QG15-V56K
1340000, 1341000, 1349000, 1400000, 2120000, 2122000, 2123000, 2125000, 2127000, 2129000, 2130000, 2132000, 2135000, 2136000, 2139000

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados — Atrayente para trampa de avispas, producto biocida PT 19. Uso profesional, uso por el consumidor

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SWISSINNO SOLUTIONS AG
Rosenbergstrasse 36
9000 St. Gallen
Switzerland

Teléfono +41 71 223 40 16
Fax +41 71 223 40 24
E-mail quality@swissinno.com

1.4 Teléfono de emergencia — +34 (0)91 562 04 20 (Teléfono Instituto Nacional de Toxicología)

02 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla — Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]Mezclas/Sustancias: FDS UE > 2015: Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)
No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente: Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

2.2 Elementos de la etiqueta correspondiente con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CPL): Ninguna

Palabra de advertencia -

Advertencias de peligro -

Consejos de prudencia pertinentes P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

2.3 Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH. La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

03 COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Ingredientes peligrosos

Descripción	No. CAS	No. EG	Concentracion	Clasificación	SCL ATE
D-Fructose	57-48-7	200-333-3	51%	No clasificado	see 11.1.1
ácido acético	64-19-7	200-580-7	9%	Flam. Liq. no clasificado, Skin Corr. 1A, H314 Límites de concentración específicos: (10 ≤ C < 25) Eye Irrit. 2, H319 (10 ≤ C < 25) Skin Irrit. 2, H315 (25 ≤ C < 90) Skin Corr. 1B, H314 (90 ≤ C < 100) Skin Corr. 1A, H314	

Información adicional: El texto de las frases de peligro enumeradas se puede consultar en la sección 16.

04 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación Remover al aire libre.

Contacto con la piel Lavar con jabón y agua.

Contacto con los ojos Aclarar bien los ojos con agua. Consultar a un medico en caso de molestias.

Ingestión Enjuagar bien la boca con agua. Consulte a un medico si se siente mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Tratamiento sintomático

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Si se siente mal, acuda al medico.

05 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Agua, CO2, Polvo seco y espuma

Medios de extinción no apropiados	No utilizar flujos de agua potentes.
5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	Posible emisión de humos tóxicos.
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

06 MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	Evitar el contacto con los ojos y la piel. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar su liberación al medio ambiente.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza	Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
6.4 Referencia a otras secciones	Ninguna

07 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación sin peligro	Ninguna
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
7.3 Usos específicos finales	Control contra moscas para exteriores

08 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control	Acetic acid UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL), COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164: IOEL TWA 25 mg/m³, 10 ppm IOEL STEL 50 mg/m³, 20 ppm
8.2 Controles de la exposición	
Controles técnicos apropiados	Ninguna
Medidas generales de protección e higiene	Ninguna
Protección respiratoria	Ninguna
Protección de las manos	Ninguna
Protección de los ojos/la cara	Ninguna

Protección cutánea	Ninguna
Controles de exposición medioambiental	Ninguna

09 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Umbral olfativo	Cebo líquido
Aspecto	Rosa
Olor	Olor frutal.
Punto de fusión/punto de congelación	no aplicable
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no aplicable
Inflamabilidad	Ninguna
Propiedades explosivas	Ninguna
Punto de inflamación	no aplicable
Temperatura de auto-inflamación	no aplicable
Temperatura de descomposición	no aplicable
pH	cebo ph 3-3.2
Viscosidad	desconocido
Solubilidad	Soluble en agua
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	desconocido
Presión de vapor	no aplicable
Densidad relativa	No disponible
Características de las partículas	no aplicable
9.2 Información adicional	-

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	Estable en condiciones normales de uso.

10.2 Estabilidad química	estable a temperaturas normales.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	Niguna
10.4 Condiciones que deben evitarse	Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.
10.5 Materias que deben evitarse	Agente oxidante. Agentes reductores.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	Puede descomponerse a temperaturas elevadas liberando: Óxidos de carbono (CO, CO2).

11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

11.1.0 Toxicidad aguda	No clasificado Ácido acético: DL50 oral en rata: 3310 mg/kg de peso corporal del animal; DL50 oral en ratón: 4960 mg/kg de peso corporal del animal
11.1.1 Corrosión o irritación cutáneas	No efectos de sensibilización conocidos
11.1.2 Lesiones o irritación ocular graves	No efectos de sensibilización conocidos
11.1.3 Sensibilización respiratoria o cutánea	No efectos de sensibilización conocidos
11.1.4 Mutagenicidad en células germinales	No efectos de sensibilización conocidos
11.1.5 Carcinogenicidad	No efectos de sensibilización conocidos
11.1.6 Toxicidad para la reproducción	No efectos de sensibilización conocidos
11.1.9 Peligro de aspiración	No efectos de sensibilización conocidos
11.2 Indicación de otros peligros	Propiedades de alteración endocrina: ninguna

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Información ecológica de los ingredientes

Ecotoxicidad	Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

12.1 Toxicidad	El producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos ni causante de efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. Ácido acético: CL50 - Peces [1] > 1000 mg/l Organismos de prueba (especie): Oncorhynchus mykiss (nombre anterior: Salmo gairdneri) CL50 - Peces [2] > 300,82 mg/l Organismos de prueba (especie): Oncorhynchus mykiss (nombre anterior: Salmo gairdneri) EC50 - Crustáceos [1] > 1000 mg/l Organismos de prueba (especie): Daphnia magna EC50 - Crustáceos [2] > 300,82 mg/l Organismos de prueba (especie): Daphnia magna EC50 72 h - Algas [1] > 1000 mg/l Organismos de prueba (especie): Skeletonema costatum EC50 72 h - Algas [2] > 300,82 mg/l Organismos de prueba (especie): Skeletonema costatum
12.2 Persistencia y degradabilidad	No hay datos disponibles
12.3 Potencial de bioacumulación	No hay datos disponibles
12.4 Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles
12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB	No hay datos disponibles
12.6 Propiedades de alteración endocrina	Ninguna
12.7 Otros efectos adversos	Ninguno

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos	Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	no aplicable
Transporte por carretera. ADR/RID (2008/68/EC)	no aplicable
Transporte por ferrocarril. RID (2008/68/EC)	no aplicable
Transporte marítimo. IMDG	no aplicable
14.1 Número ONU	Niguna
14.2 Nombre propio del transporte	no aplicable

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	Producto no dañino.
14.4 Grupo de clasificación	no aplicable
14.5 Peligros para el medio ambiente	no aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	no aplicable
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	no aplicable

15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación de la UE:
Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones). No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción).
Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones). No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones).
Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH. No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
Reglamento PIC. No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos).
Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes). No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes).
Agotamiento de la capa de ozono. No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono).
Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009). No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.
Reglamento sobre biocidas (UE 528/2012)
Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de biocidas (Reglamento UE 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas)
Tipo de producto (Biocida): 19 - Repelentes y atrayentes
Número de autorización: EU-0027083-0003
Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148). No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)
Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004). No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas).

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

16 OTRA INFORMACIÓN

Frases R pertinentes	Eye Irrit. 2 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 Flam. Liq. No clasificado Líquidos inflamables No clasificado H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. Skin Corr. 1A Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A Skin Corr. 1B Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B Skin Irrit. 2 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Frases S	P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
Consejos relativos a la formación	No necesario
Restricciones recomendadas del uso	Precaución: las avispas vivas causan dolorosas picaduras que pueden llegar a ser mortales si usted es alérgico a ellas.
Otra información	No coloque trampas cerca de nidos de especies de insectos especialmente protegidas (avispones, etc.). DESCARGO DE RESPONSABILIDAD La información contenida en esta hoja de datos de seguridad se obtuvo de fuentes que consideramos fiables. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita, sobre su exactitud. El contenido y el formato de esta hoja de datos de seguridad se ajustan al Reglamento (CE) n.º 453/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo. Utilice biocidas y pesticidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información del producto antes de usarlo.

Información que se haya añadido, suprimido o revisado está indicado con * a la derecha de la página.